

Diplomado: Actualización de normas de información financiera

Dr. Francisco Javier Cruz Ariza



MÓDULO I: NIF A -1 MARCO CONCEPTUAL.

Dr. Francisco Javier Cruz Ariza





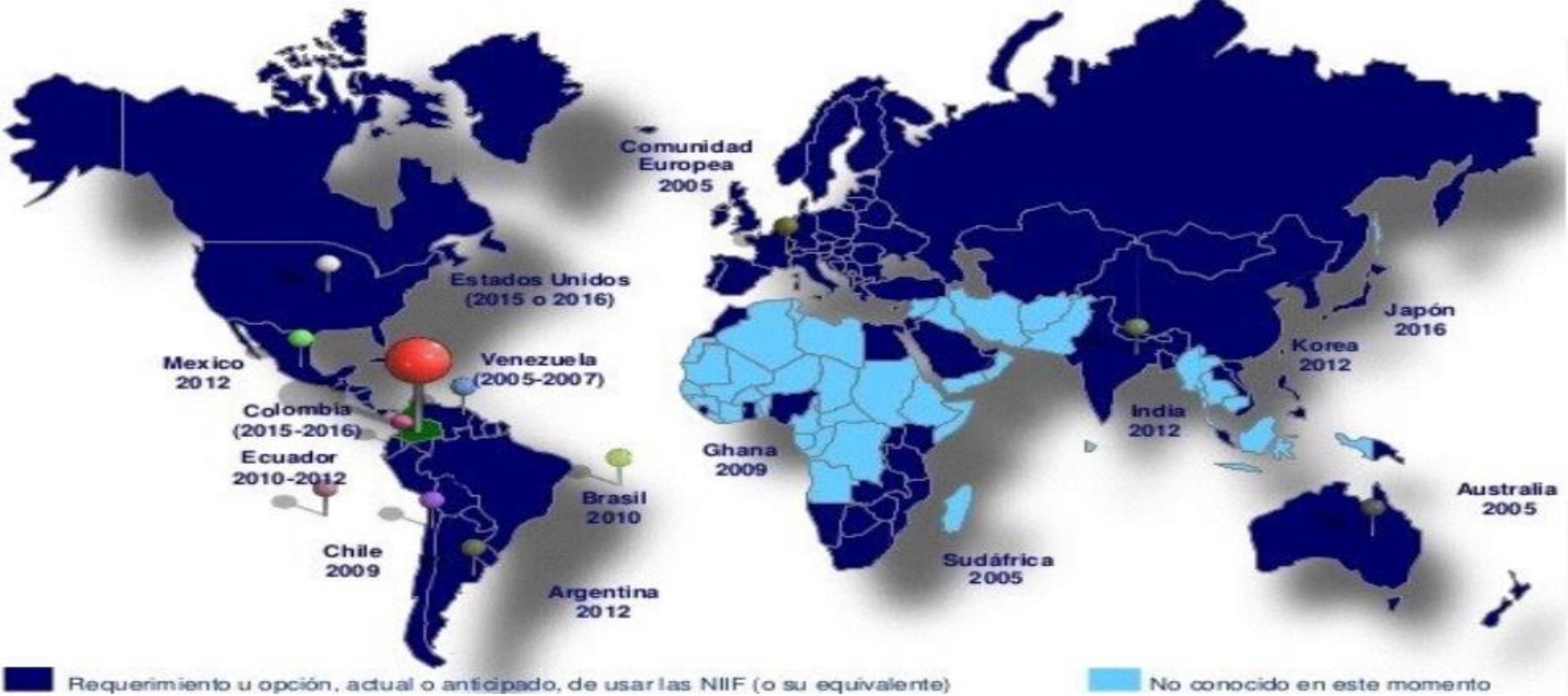
TEMA 1. CONTEXTO INTERNACIONAL

NIIF/ US GAAP

Estructura mundial

- **No existe** una norma estándar que regule la práctica contable a nivel mundial.
- Coexisten en nuestro entorno básicamente:
 - **NIF. Las Normas Internacionales de Información Financiera**, también conocidas por sus siglas en inglés como **IFRS** (International Financial Reporting Standard). Usadas en algunos países.
 - **US GAAP** (Generally Accepted Accounting Principles) usados por las compañías en EUA.
 - **NIF: Normas de Información Financiera en México.**

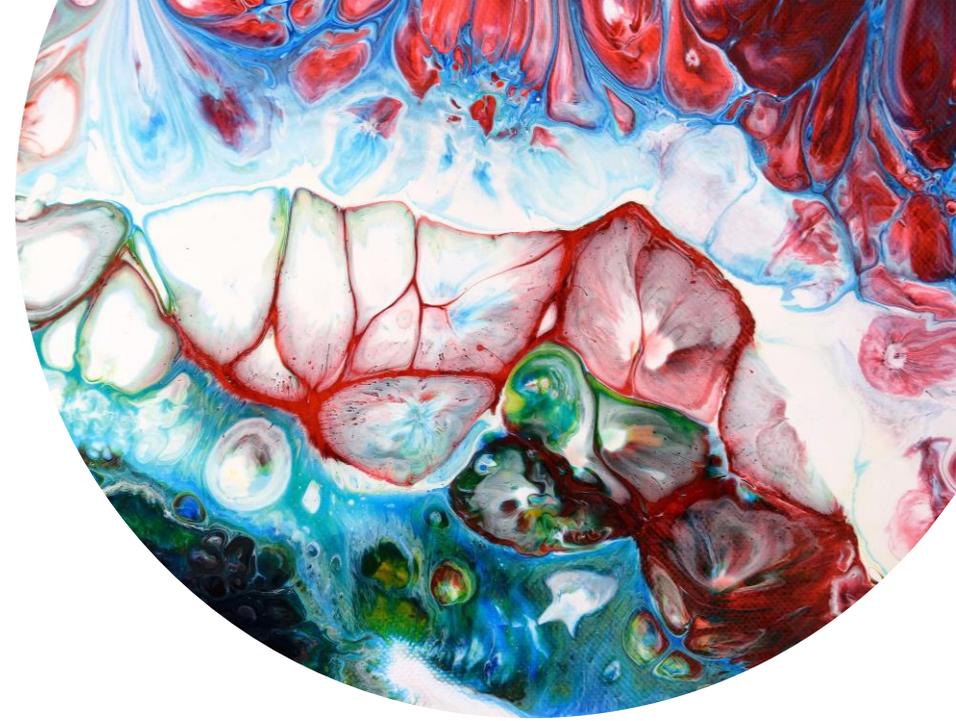




Adopción mundial

ÁMBITO NACIONAL

NIF



¿Qué son las NIF?

- Las **Normas de Información Financiera**, comprenden un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los estados financieros.
- Son aceptadas de manera generalizada, en un lugar y a una fecha determinada.
- Su aceptación surge de un proceso formal de auscultación realizado por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), abierto a la observación y participación activa de todos los interesados en la información financiera.
- Es el CINIF quien ahora tiene a su cargo la función de elaborar la normatividad contable necesaria para la práctica contable, ya que anteriormente era el Instituto Mexicano de Contadores Públicos quién realizaba esta tarea





- La finalidad fue adecuar las normas contables al entorno internacional, y sustituir los antiguos “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”, que fueron publicados por última vez en mayo de 2005.
- El CINIF publicó en octubre de 2005 la primera edición de las NIF, con vigencia a partir de enero de 2006.

Preparadores de información financiera	1. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.
Banco Central	2. Banco de México
Usuarios de la información financiera	3. Asociación de Bancos de México, A.C. 4. Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C. 5. Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C. 6. Consejo Coordinador Empresarial 7. Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, A.C.
Reguladores	8. Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B del C.V. 9. Comisión Nacional Bancaria y de Valores 10. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas 11. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. 12. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 13. Secretaría de la Función Pública
Sector académico	14. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

Asociados del CINIF



Importancia de las NIF

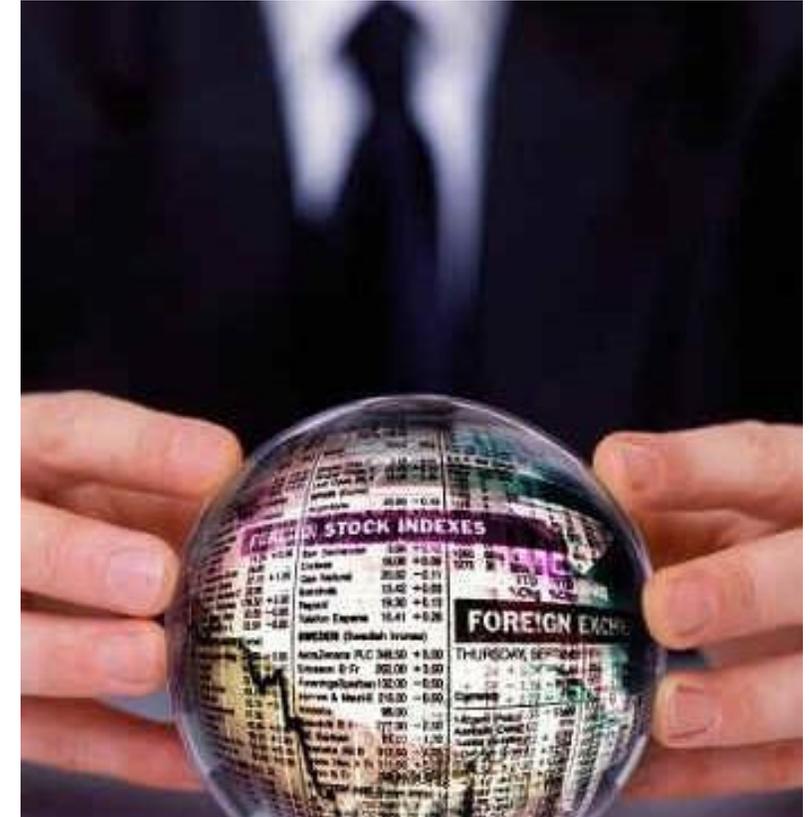


- Su importancia radica en que **estructuran la teoría contable**, estableciendo **los límites y condiciones de operación del sistema de información contable**.
- Sirven de **marco regulador** para la **emisión de los estados financieros**, haciendo más **eficiente** el proceso de **elaboración y presentación** de la **información financiera** sobre las entidades económicas, evitando o reduciendo, en lo posible, las **discrepancias de criterio** que pueden resultar en diferencias sustanciales en los datos que muestran los estados financieros.
- La globalización en el mundo de los negocios y de los mercados de capital está propiciando que la normatividad contable alrededor del mundo **se armonice**, teniendo como principal objetivo **la generación de información financiera comparable, transparente y de alta calidad**, sobre el desempeño de las entidades económicas, **que sirva a los objetivos de los usuarios generales** de dicha información.

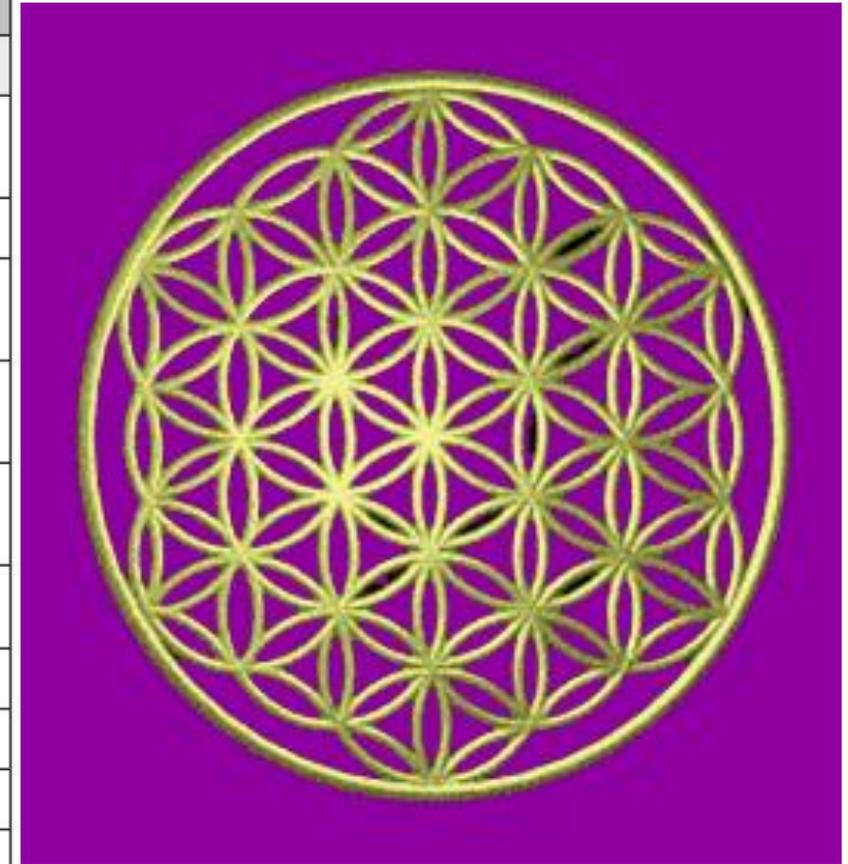
Estructura

Las NIF se conforman de:

- a) Las NIF particulares, sus mejoras, las interpretaciones a las NIF (INIF) y las orientaciones a las NIF (ONIF), aprobadas por el Consejo Emisor del CINIF y emitidas por el CINIF;
- b) Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF; y
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.



Anterior MC		Nuevo MC	
NIF	Nombre	Capítulo	Nombre
<i>NIF A-1</i>	Estructura de las Normas de Información Financiera	10	Estructura de las Normas de Información Financiera
<i>NIF A-2</i>	Postulados básicos	20	Postulados básicos
<i>NIF A-3</i>	Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros	30	Objetivo de los estados financieros
<i>NIF A-4</i>	Características cualitativas de los estados financieros	40	Características cualitativas de los estados financieros
<i>NIF A-5</i>	Elementos básicos de los estados financieros	50	Elementos básicos de los estados financieros
<i>NIF A-6</i>	Reconocimiento y valuación	60	Reconocimiento
		70	Valuación
<i>NIF A-7</i>	Presentación y revelación	80	Presentación y revelación
<i>NIF A-8</i>	Supletoriedad	90	Supletoriedad
Todas	Vigencia	100	Vigencia

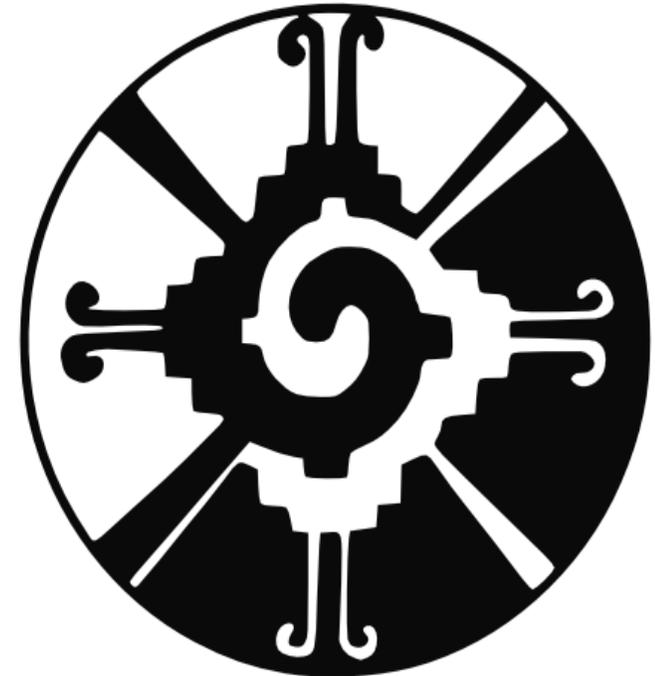


NIF A: marco conceptual

NIF B: Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto

Serie NIF B NORMAS APLICABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO

NIF B-1	Cambios contables y correcciones de errores	NIC 8	Enero - 2006
NIF B-2	Estado de flujos de efectivo	NIC 7	Enero - 2008
NIF B-3	Estado de resultado integral	NIC 1	Enero - 2013
NIF B-4	Estado de cambios en el capital contable	NIC 1	Enero - 2013
NIF B-5	Información financiera por segmentos	NIIF 8	Enero - 2011
NIF B-6	Estado de situación financiera	NIC 1	Enero - 2013
NIF B-7	Adquisiciones de negocios	NIIF 3	Enero - 2009
NIF B-8	Estados financieros consolidados o combinados	NIIF 10 NIIF 12 NIC 27	Enero - 2013
NIF B-9	Información financiera a fechas intermedias	NIC 34 IFRIC 10	Enero - 2011
NIF B-10	Efectos de la inflación	NIC 29 IFRIC 7	Enero - 2008
NIF B-11	Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas	NIIF 5	Enero - 2020



NIF B: Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto

NIF B-12	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	NIIF 7 NIIF 9	Enero - 2014
NIF B-13	Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	NIC 10	Enero - 2007
NIF B-14	Utilidad por acción	NIC 33	Enero - 2023
NIF B-15	Conversión de monedas extranjeras	NIC 21 IFRIC 22	Enero - 2008
NIF B-16	Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos	N/A	Enero - 2010
NIF B-17	Determinación del valor razonable	NIIF 13	Enero - 2018

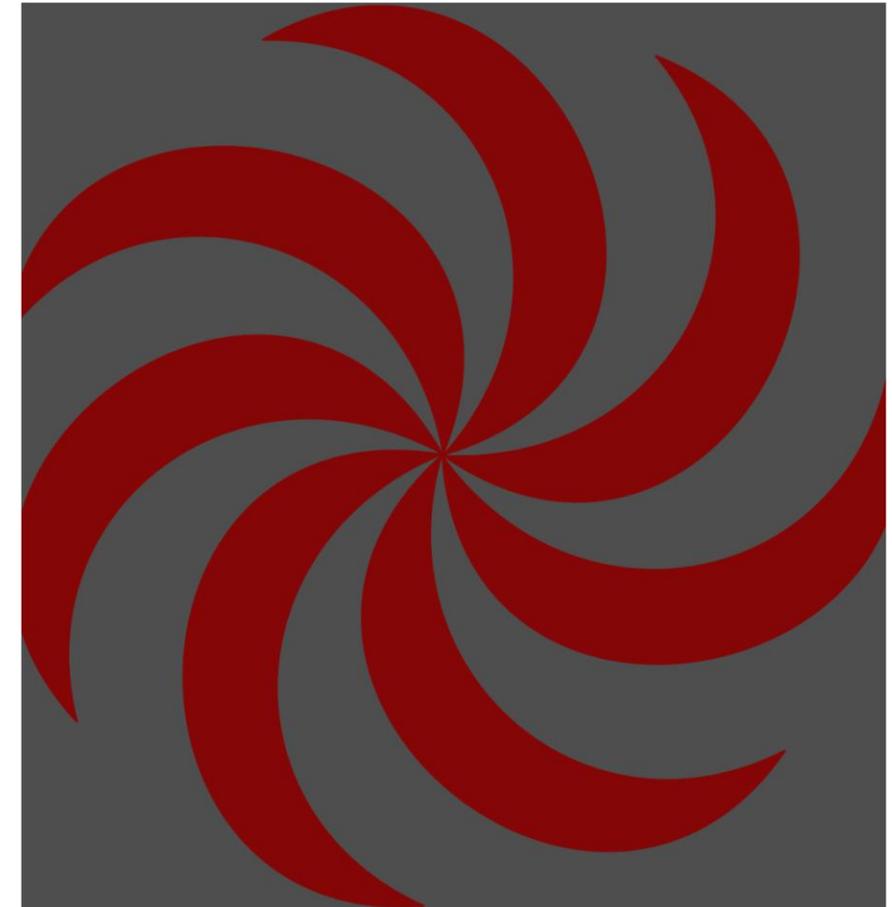
NIF C: Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros I

Serie NIF C	NORMAS APLICABLES A CONCEPTOS ESPECÍFICOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	Equivalencia con las NIIF	Vigencia
NIF C-1	Efectivo y equivalentes de efectivo	NIC 7	Enero - 2010
NIF C-2	Inversión en instrumentos financieros	NIIF 7 NIIF 9	Enero - 2018
NIF C-3	Cuentas por cobrar	NIIF 7 NIIF 9	Enero - 2018
NIF C-4	Inventarios	NIC 2	Enero - 2011
NIF C-5	Pagos anticipados	N/A	Enero - 2011
NIF C-6	Propiedades, planta y equipo	NIC 16	Enero - 2011
NIF C-7	Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	NIC 28 NIIF 12	Enero - 2013
NIF C-8	Activos intangibles	NIC 38 SIC 32	Enero - 2009
NIF C-9	Provisiones, contingencias y compromisos	NIC 37 IFRIC 21	Enero - 2018
NIF C-10	Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura	NIC 39 NIIF 7 NIIF 9 IFRIC 16	Enero - 2018
NIF C-11	Capital contable	NIIF 7 NIC 32	Enero - 2014

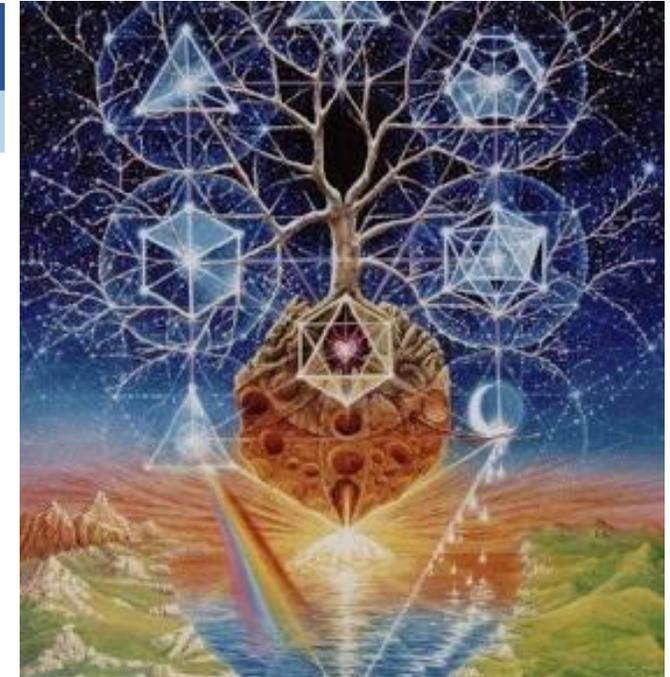


NIF C: Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros II

NIF C-12	Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital	NIIF 7 NIC 32 IFRIC 2	Enero - 2014
NIF C-13	Partes relacionadas	IAS 24	Enero - 2007
NIF C-14	Transferencia y baja de activos financieros	NIIF 7 NIIF 9	Enero - 2014
NIF C-15	Deterioro en el valor de los activos de larga duración	NIC 36 IFRIC 17	Enero - 2022
NIF C-16	Deterioro de instrumentos financieros por cobrar	NIIF 7 NIIF 9	Enero - 2018
NIF C-17	Propiedades de inversión	NIC 40	Enero - 2021
NIF C-18	Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo	NIC 16 IFRIC 1 IFRIC 5 IFRIC 6	Enero - 2011
NIF C-19	Instrumentos financieros por pagar	NIIF 7 NIIF 9 IFRIC 19	Enero - 2018
NIF C-20	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	NIIF 7 NIIF 9	Enero - 2018
NIF C-21	Acuerdos con control conjunto	NIIF 11 NIIF 12	Enero - 2013
NIF C-22	Criptomonedas	N/A	Enero - 2021



		Equivalencia con las NIIF	Vigencia
Serie NIF D	NORMAS APLICABLES A PROBLEMAS DE DETERMINACIÓN DE RESULTADOS		
NIF D-1	Ingresos por contratos con clientes	NIIF 15	Enero - 2018
NIF D-2	Costos por contratos con clientes	NIIF 15	Enero - 2018
NIF D-3	Beneficios a los empleados	NIC 19 IFRIC 14	Enero - 2016
NIF D-4	Impuestos a la utilidad	NIC 12 IFRIC 23 SIC 25	Enero - 2008
NIF D-5	Arrendamientos	NIIF 16	Enero - 2019
NIF D-6	Capitalización del resultado integral de financiamiento	NIC 23	Enero - 2007
NIF D-8	Pagos basados en acciones	NIIF 2	Enero - 2009



NIF D: Normas aplicables a problemas de determinación de resultados



Serie NIF E NORMAS APLICABLES A LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISTINTOS SECTORES

NIF E-1	Actividades agropecuarias	NIC 41	Enero - 2020
NIF E-2	Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos	N/A	Enero - 2010

NIF E: Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores

INTERPRETACIÓN A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

INIF 3	Aplicación inicial de las NIF	NIIF 1	Enero - 2006
INIF 9	Presentación de estados financieros comparativos por la entrada en vigor de la NIF B-10	NIC 29	Marzo - 2008
INIF 17	Contratos de concesión de servicios	IFRIC 12 SIC 29	Enero - 2010
INIF 19	Cambio derivado de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	NIIF 1	Septiembre - 2010
INIF 20	Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014	NIC 12	Diciembre - 2013
INIF 21	Reconocimiento de pagos por separación de los empleados	NIC 19	Enero - 2016
INIF 22	Reconocimiento del efecto esperado en las relaciones de cobertura por los cambios previstos en las tasas de interés de referencia	NIIF 9	Enero - 2020
INIF 23	Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19	NIIF 16	Julio -2020
	<i>Adecuaciones a la INIF 23, Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19</i>	NIIF 16	Abril 2021
INIF 24	Reconocimiento del efecto de aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia	NIIF 9	Enero - 2021

ORIENTACIÓN A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

ONIF 3	Sinopsis de la normativa sobre instrumentos financieros	NIIF 9	Enero - 2017
ONIF 4	Asunto a considerar para la aplicación de la NIF D-5, <i>Arrendamientos</i>		Marzo - 2019
ONIF 5	Alternativas para la transición a la NIF D-5, <i>Arrendamientos</i>		Enero - 2020
ONIF 6	Tasa de descuento, plazo del arrendamiento y ciertas revelaciones bajo la NIF D-5, <i>Arrendamientos</i>		Febrero - 2020

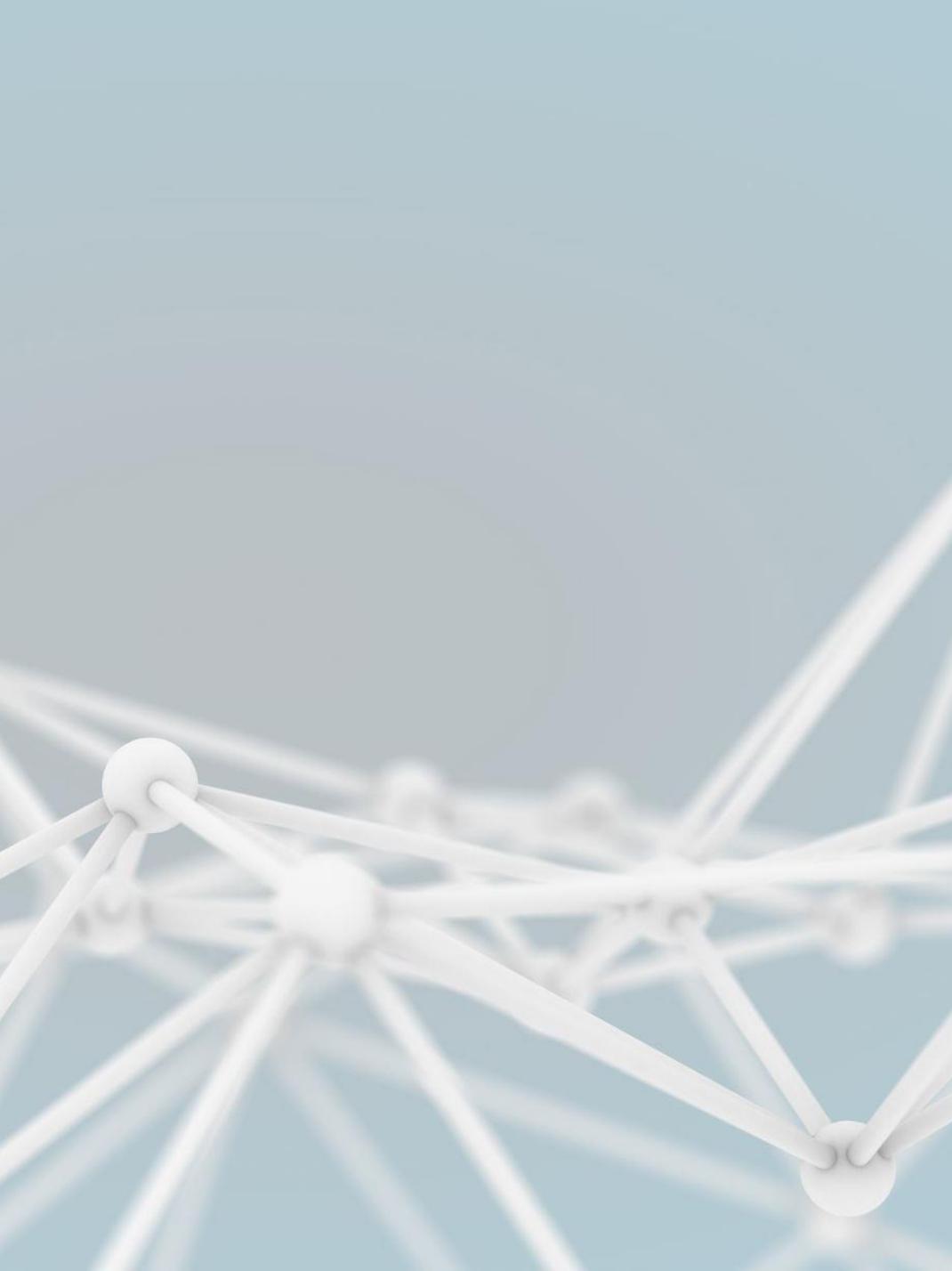


Tema 2
Marco conceptual.

Introducción

- El Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, está integrada por Capítulos del 10 al 100, los cuales tienen el mismo carácter normativo, y los Apéndices que no son normativos.
- La NIF A-1 debe aplicarse de forma integral con las Normas de Información Financiera.





Definición.

- El Marco Conceptual es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados, agrupados en un orden lógico, que sirve como sustento racional para el desarrollo de las NIF particulares y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable.

Marco conceptual.

10. Estructura de las Normas de Información Financiera.

20. Postulados básicos

30. Objetivos de los estados financieros

40. Características cualitativas de los estados financieros

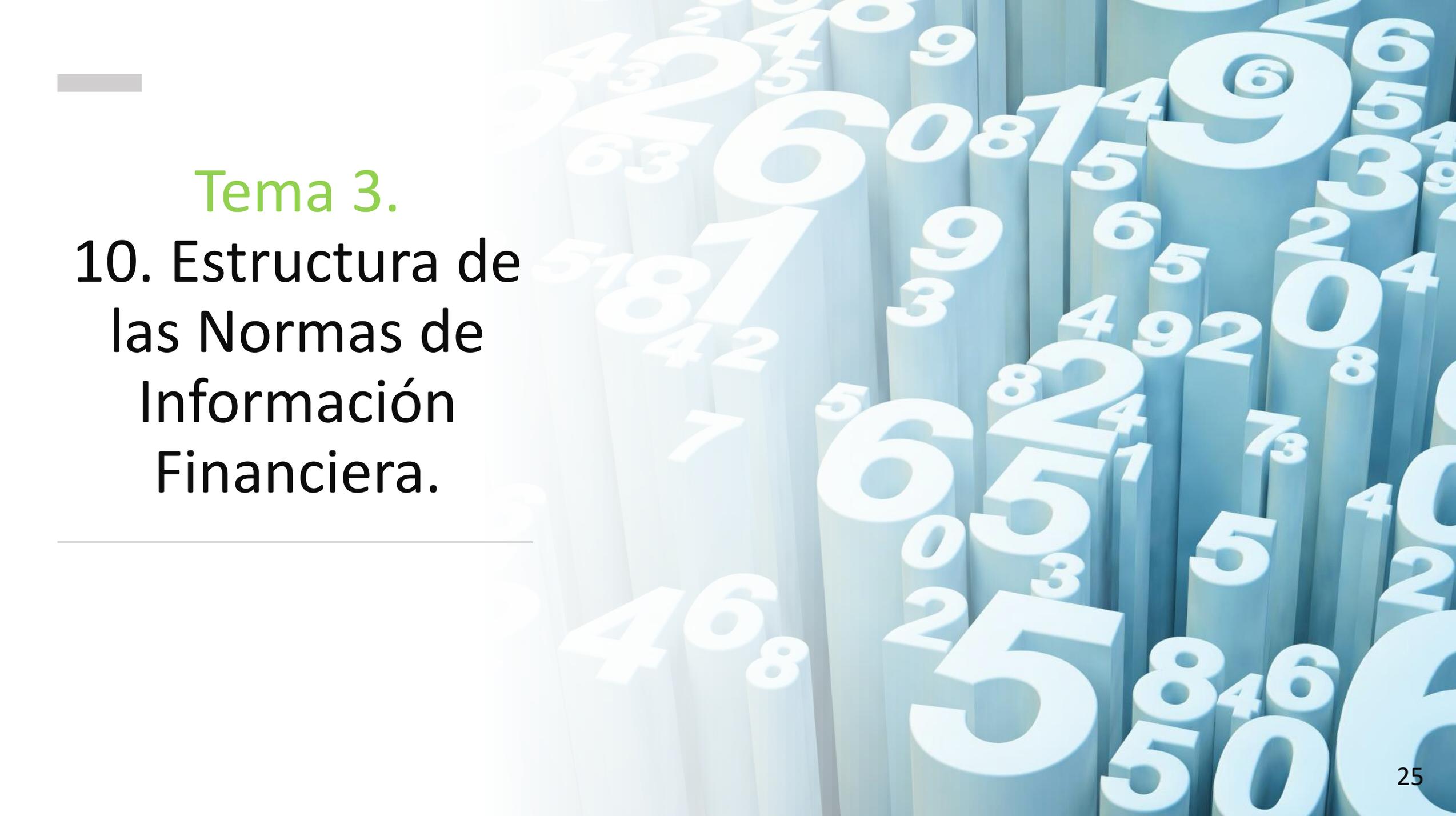
50. Elementos de los estados financieros

60. Reconocimiento

70. Valuación

80. Presentación y revelación

90. Supletoriedad

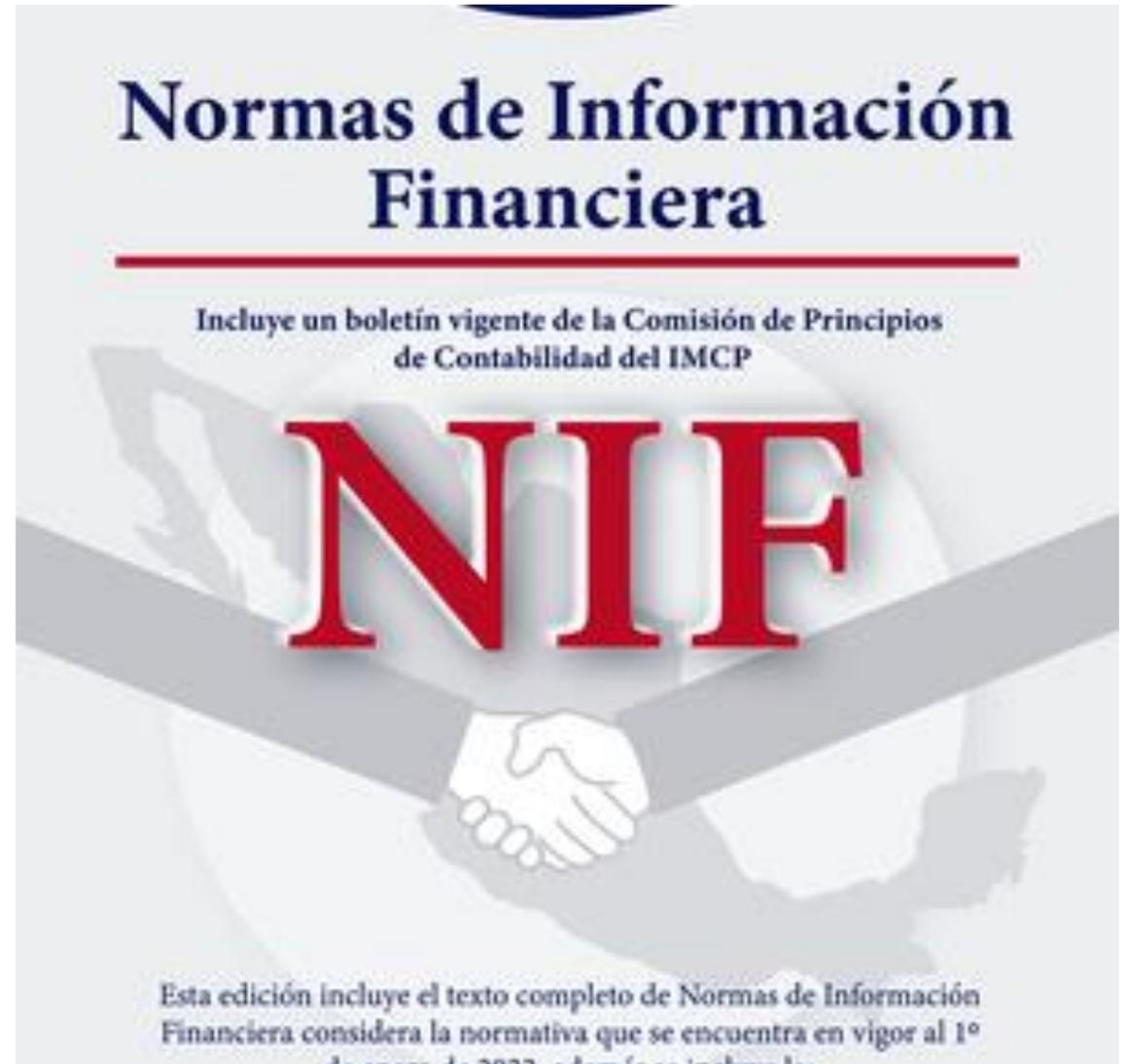
The background features a 3D perspective of various numbers (0-9) in shades of blue and white, creating a sense of depth. A thin horizontal line is positioned above the main text.

Tema 3.

10. Estructura de las Normas de Información Financiera.

OBJETIVO DEL MARCO CONCEPTUAL

- Tiene como objetivo definir y establecer el Marco Conceptual que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.



ALCANCE DEL MARCO CONCEPTUAL

Las disposiciones de esta NIF deben aplicarse en conjunto con las NIF particulares en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.



INFORMACION FINANCIERA



La información financiera está contenida en los estados financieros que se enfoca esencialmente en proveer elementos que permitan evaluar la situación financiera y proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento financiero futuro de la entidad.



La manifestación fundamental de la Información Financiera tiene como propósito general a través de los estados financieros, satisfacer las necesidades comunes de información de sus usuarios

Normas de información financiera.



El término de Normas de Información Financiera (NIF) se refiere al conjunto de pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF que regula la información financiera contenida en los estados financieros a una fecha determinada

PARA QUÉ SIRVE EL MARCO CONCEPTUAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Permite un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y limitaciones de los estados financieros

Da sustento a las NIF particulares, evitando confusiones entre normas

Es un marco de referencia para aclarar o sustentar procedimientos contables consistentes

proporciona terminología uniforme, promoviendo un mejor entendimiento de la información

Normas de información financiera particulares

- Establecen las bases específicas de **valuación, presentación y revelación** de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, que son sujetos de reconocimiento contable en la información financiera.

Enfoque de las NIF particulares



El desarrollo de las NIF particulares debe sustentarse en el Marco Conceptual y basarse en la identificación de la sustancia económica de las transacciones y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad

Juicio profesional en la aplicación de las NIF

- El juicio profesional se refiere al emplear los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para elegir la mejor aplicación de las NIF.
- El juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, con el objetivo de preservar la utilidad de los estados financieros, estos deben contener explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el juicio profesional, sobre los hechos y circunstancias que involucra la transacción u otro evento sujeto a reconocimiento





Interpretaciones de las NIF

Objetivos:

- Aclarar o ampliar temas ya contemplados dentro de alguna NIF → **NO son auscultadas.**
- Proporcionar oportunamente guías sobre nuevos problemas detectados en la información financiera que no estén tratados específicamente en las NIF, o bien sobre aquellos problemas sobre los que se hayan desarrollado, o que se desarrollen, tratamientos poco satisfactorios o contradictorios → **Sujetas a auscultación.**

Presentación razonable

Una presentación razonable de los estados financieros de una entidad es aquella que cumple con lo dispuesto por las NIF.





TEMA 4.
**20. POSTULADOS
BÁSICOS.**

Dr. Francisco Javier Cruz Ariza

Postulados básicos.

- Los postulados básicos son los fundamentos en los cuales debe basarse el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a la entidad y dan la pauta para explicar *¿en qué momento? y ¿cómo?* deben reconocerse estos.





Sustancia Económica.

- Las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad deben reconocerse contablemente con base en su esencia económica.

Entidad Económica.

- Es una unidad identificable representada por un conjunto integrado de recursos y actividades económicas que es conducido por un centro de control para la toma de decisiones económicas sobre sus actividades relevantes y su emisión en los estados financieros.

Negocio en Marcha.

- Se refiere a la permanencia en el futuro de una organización, en la medida que continuará con las operaciones centrales del negocio.

Devengación Contable.

- Consiste en los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica y otros eventos que deben reconocerse en el momento que afectan económicamente, independientemente de la fecha en que se realicen dicha transacción.

Asociación de Costos y Gastos con Ingresos.

- Es el reconocimiento de una partida en el estado de resultado integral, los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devenguen, asociando los costos de activos que se consumieron, costos y gastos que se incurrieron en el proceso de generación de dichos ingresos durante ese periodo contable

Valuación.

- Las transacciones y otros eventos que afectaron económicamente deben representarse en términos monetarios, atendiendo a la base de valuación que mejor represente su sustancia económica.



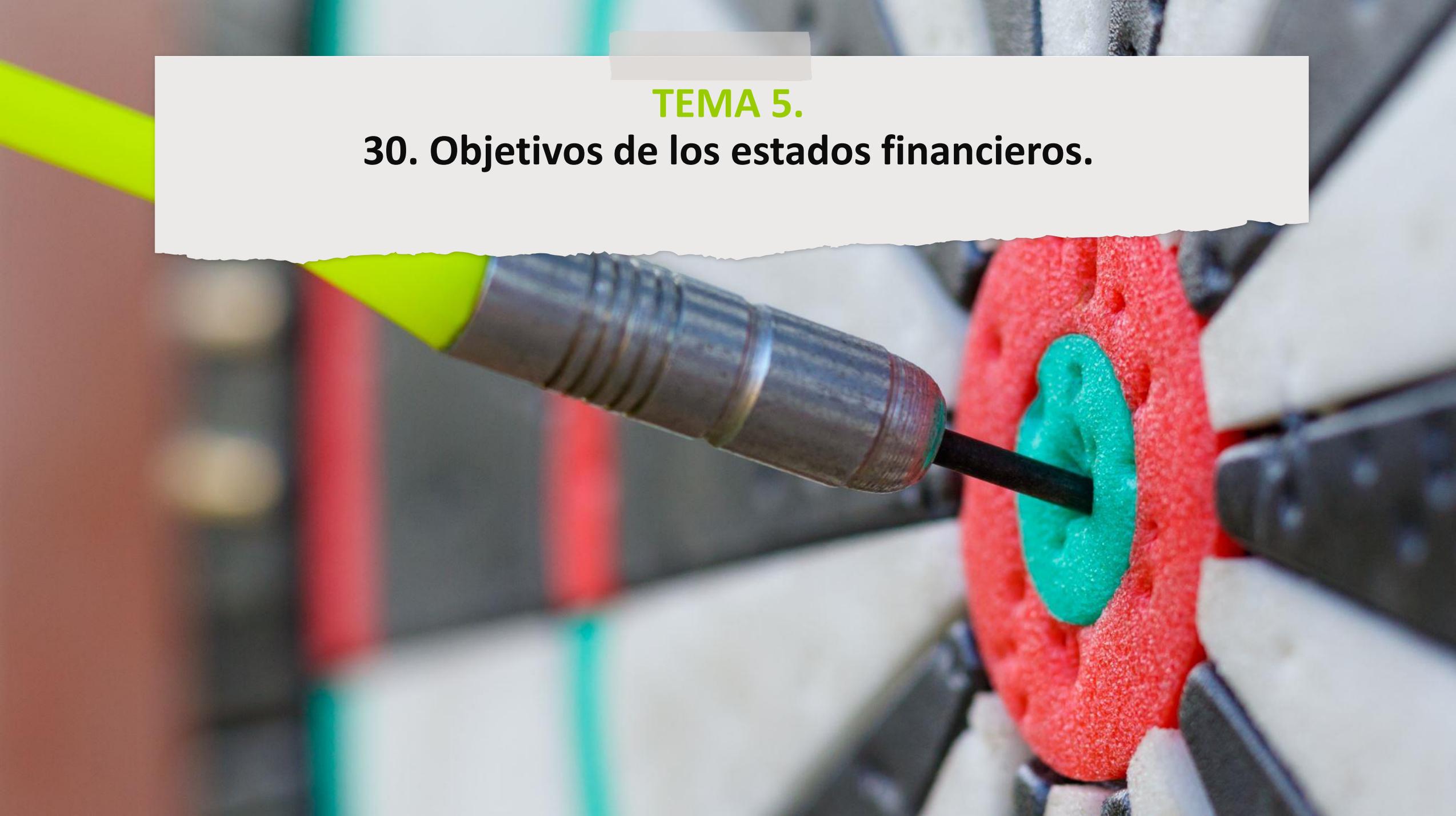
Dualidad Económica.

Es la estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.



Consistencia.

Se menciona que en caso de existir operaciones similares se les debe dar un mismo tratamiento contable y prevalecer a través del tiempo mientras no cambie la esencia económica de las operaciones



TEMA 5.

30. Objetivos de los estados financieros.

OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- El objetivo de los estados financieros es proveer información financiera sobre la entidad a los usuarios, existentes o potenciales, para tomar decisiones económicas en relación con la entidad

Utilidad de los estados financieros

- Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos
- Tomar decisiones de otorgar crédito por parte de los acreedores y proveedores
- Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos por sus actividades
- Distinguir el origen y las características de las fuentes de financiamiento de la entidad, así como su costo de las mismas



Información proporcionada en los estados financieros

- En los estados financieros, son la representación, estructurada de la situación financiera y de los resultados de operación, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo por un periodo contable.



Información proporcionada en los estados financieros

- En los estados financieros deben tener la información sobre lo que sucede en:
 - Los activos
 - Los pasivos
 - Los ingresos, costos y gastos
 - La utilidad o pérdida integral
 - Los cambios en el capital contable
 - Los lujos de efectivo



LIMITACIONES EN EL USO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Las transacciones y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, son reconocidos conforme a normas particulares.
- Los estados financieros, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la entidad, cuantificados confiablemente con base en las NIF.

Periodo contable



El periodo contable asume que la actividad económica de la entidad, la cual tiene una existencia indefinida, puede ser dividida en periodos convencionales, los cuales varían, para presentar la situación financiera

ENTIDADES CON PROPÓSITOS NO LUCRATIVOS

- Unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y de aportación, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminada a la elaboración.





TEMA 6.

40. Características cualitativas de los estados financieros

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La utilidad de las características que deben tener los estados financieros se define como la calidad de satisfacer las necesidades comunes de los usuarios y constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes.



RELEVANCIA

- Los estados financieros son relevantes cuando influyen en la toma de decisiones económicas de quienes los utilizan



VALORES DE PREDICCIÓN Y DE CONFIRMACIÓN

- Los estados financieros deben contener elementos suficientes para realizar predicciones; asimismo, deben servir para confirmar o modificar las expectativas o predicciones anteriormente formuladas



IMPORTANCIA RELATIVA

- La información contenida en los estados financieros debe incluir todas las transacciones y otros eventos, que afectaron económicamente a la entidad.
- La información tiene importancia relativa que no afecte en la toma de decisiones de los usuarios.



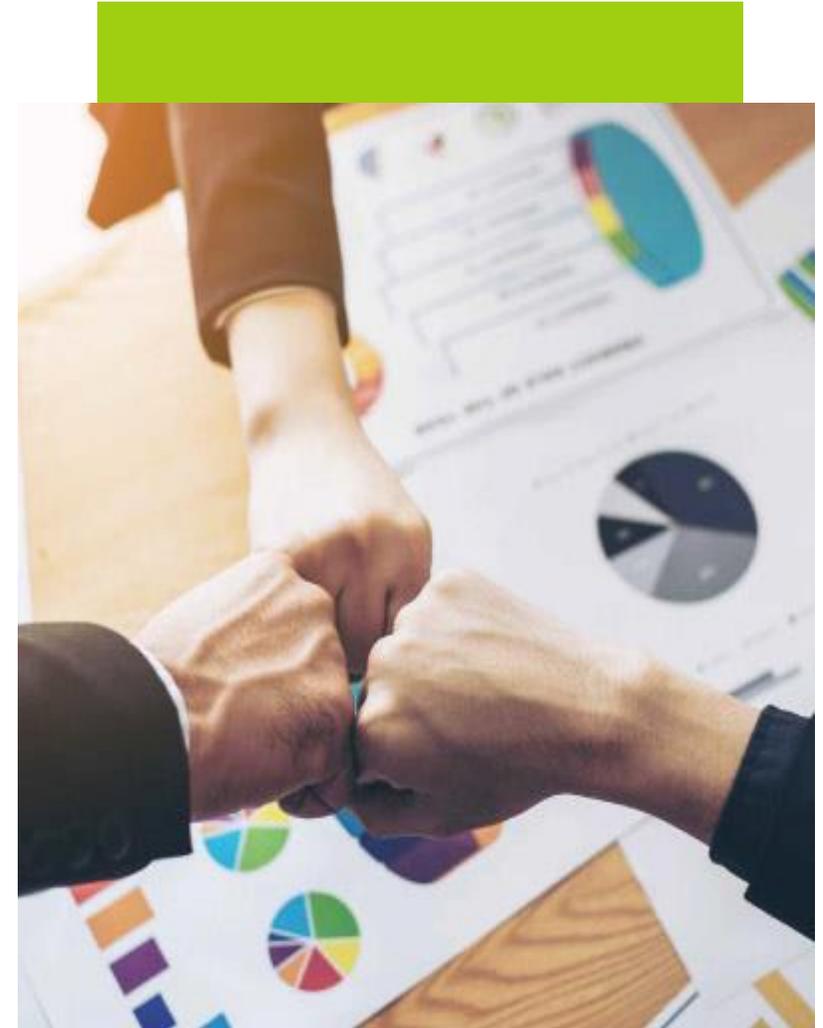
IMPORTANCIA RELATIVA EN ATENCIÓN A ASPECTOS CUALITATIVOS

Cierta información debe evaluarse en términos cualitativos atendiendo a la importancia de una determinada transacción o de otro evento en forma específica, así como su naturaleza misma

Cuenta	Débito	Crédito
Activo	↗	↘
Pasivo	↘	↗
Capital	↘	↗
ingreso	↘	↗
Costos	↗	↘
Gastos	↗	↘

REPRESENTACIÓN FIEL

Los estados financieros son una representación fiel de las transacciones y otros eventos cuando su expresión es congruente con la sustancia económica de los mismos





VERACIDAD

- La información contenida en los estados financieros sea veraz y libre de error, esta debe reflejar correctamente las transacciones y otros eventos realmente sucedidos.

NEUTRALIDAD

- Los estados financieros deben ser neutrales e imparciales, no deben estar manipulados o distorsionados para beneficio de algunos usuarios o algunos grupos o sectores





TEMA 7.
50. ELEMENTOS
DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS

A blue ballpoint pen is positioned diagonally on the left side of the slide, resting on a document that features a bar chart with blue bars. The document is partially obscured by a white, torn-edge graphic that separates it from the main text area on the right.

OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Son un **medio** útil para la toma de decisiones económicas, en el análisis de alternativas para optimizar el uso adecuado de los recursos de la entidad.
- Deben proporcionar elementos de juicio confiables que permitan al usuario general evaluar:
 - a) el **comportamiento económico–financiero** de la entidad, su **estabilidad, vulnerabilidad, efectividad y eficiencia** en el cumplimiento de sus objetivos;
 - b) la capacidad de la entidad para **mantener y optimizar sus recursos, financiarlos adecuadamente, retribuir a sus fuentes de financiamiento** y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Elementos de juicio



Solvencia (estabilidad) financiera

- Sirve para examinar la estructura de capital contable de la entidad en términos de la mezcla de sus recursos financieros y la habilidad de la entidad para satisfacer sus compromisos a largo plazo y sus obligaciones de inversión.

SOLVENCIA
ECONÓMICA

Liquidez

- Evaluar la suficiencia de los recursos de la entidad para satisfacer sus compromisos de efectivo en el corto plazo.



Eficiencia operativa (actividad)

- Evaluar los niveles de producción o rendimiento de recursos a ser generados por los activos utilizados por la entidad.



Riesgo financiero

- Evaluar la posibilidad de que ocurra algún evento o acontecimiento en el futuro que cambie las circunstancias actuales o esperadas.

de Mercado

Crediticio

De liquidez

En el flujo de efectivo

Riesgo de mercado



Cambiario

Fluctuación del peso vs otras divisas



De tasas de interés

Incremento en tasas inesperado



En precios

Cambios en el precio de un activo o pasivo financiero (como las acciones)

Riesgo de liquidez

- Es el riesgo de que una entidad tenga dificultades para reunir los recursos necesarios para cumplir con sus compromisos asociados con activos o pasivos.

Riesgo en el flujo de efectivo

- Es el riesgo en el cual los flujos futuros de efectivo asociados con un activo o pasivo fluctuarán en sus montos debido a cambios en la tasa de interés del mercado.

+

Gasto

=

Saldo disponible de
flujo de efectivo

Rentabilidad (productividad)

- Sirve para valorar la utilidad neta o cambios de los activos netos de la entidad, en relación a sus ingresos, su capital contable o patrimonio contable y sus propios activos.

Síntesis

La información financiera debe proporcionar información de una entidad sobre:

- a) su **situación financiera**, que se conforma por:
 - i. los 'recursos económicos que controla', y
 - ii. la 'estructura de sus fuentes de financiamiento',
- b) su **actividad operativa**,
- c) sus **flujos de efectivo** o, en su caso, los **cambios en su situación financiera**, y
- d) sus **revelaciones** sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha.

Estados financieros

- Son la manifestación fundamental de la información financiera;
- Son la representación estructurada de la **situación y desarrollo financiero** de una entidad a una fecha determinada o por un período definido.
- Su propósito general es proveer información de una entidad acerca de la **posición financiera, la operación financiera, del resultado de sus operaciones y los cambios en su capital contable o patrimonio contable y en sus recursos o fuentes**, que son útiles al usuario general en el proceso de la toma de decisiones económicas.

Estados financieros básicos



Balance General,
Estado de Situación o
Posición Financiera



Estado de Resultado
Integral /Estado de
Actividades



Estado de Cambios en
el Capital Contable



Estado de Flujo de
Efectivo o Cambios en
la Situación Financiera

Estados financieros



Edo. Situación Financiera

- Activos
- Pasivos
- Capital Contable
- Patrimonio



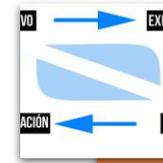
Edo. Resultado Integral

- Ingresos
- Costos
- Gastos
- Utilidades o pérdidas.
- Cambios netos en el patrimonio.



Edo. Cambios en el C.C.

- Movimientos de propietarios.
- Movimientos de reservas y del resultado integral.



Edo. Flujos de Efectivo

- Entradas y Salidas de efectivo
- Origen y aplicación de los recursos económicos.

Elementos formales de los estados financieros

ENCABEZADO:



- Nombre de la empresa.
- Denominación del estado financiero que se presenta.
- La fecha o periodo a la cual se refiere la información.
- La identificación de la moneda en que está preparado.

CUERPO:



- Listado de los elementos que lo conforman.
- Cada uno tiene un orden y estructura predeterminados.

PIE:



- Notas a los estados financieros
- Nombre y firma del contador, auditor, administrador, etc.

Limitaciones

- a. Las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, son reconocidos conforme a normas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas, lo cual puede afectar su comparabilidad;

- b. Los estados financieros, especialmente el balance general, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la entidad, cuantificables confiablemente con base en las NIF y **no pretenden presentar el valor razonable de la entidad en su conjunto**. Por ende, los estados financieros **no reconocen** otros elementos esenciales de la entidad, tales como los **recursos humanos o capital intelectual, el producto, la marca, el mercado**, etc.;
y

- c. Por referirse a negocios en marcha, están basados en varios aspectos por estimaciones y juicios que son elaborados considerando los distintos cortes de periodos contables, motivo por el cual **no pretenden ser exactos**.

Orange sense fd	11,2	
Orange wine fund	98,4	
Pacific r.c.f.	34,2	
Pan glob conv f.	31,00	
Postb.aandf	48,00	
Postb.aex click 00/05	23,77	
Postb.aex click 03/10	34,15	
Postb.amerika f.	17,90	
Postb.beleggf	34,01	
Postb.biotech f	14,30	
Postb.com tech f	10,20	
Postb.duurz aandf	17,00	
Postb.easy bluefd	21,00	21,15
Postb.eur aandf	18,40	18,35

Balance General



Elementos E.F

Activos

Pasivos

Patrimonio

Ingresos

Gastos

- El estado de situación financiera es emitido tanto por las entidades lucrativas y no lucrativas y se conforma por elementos básicos que son los activos, pasivos y capital contable.

- El **Balance General**, también llamado **estado de situación financiera** o **estado de posición financiera**, que muestra información relativa a una fecha determinada sobre los **recursos y obligaciones financieros de la entidad**; por consiguiente, los *activos* en orden de su *disponibilidad*, revelando sus *restricciones*; los *pasivos* atendiendo a su *exigibilidad*, revelando sus *riesgos financieros*; así como, el *capital contable* o *patrimonio contable* a dicha fecha.

Elementos formales del Balance General

ENCABEZADO:

- Nombre de la empresa
- Denominación de que se trata de un balance general
- **La fecha a la cual se refiere la información**
- La identificación de la moneda en que está preparado

CUERPO:

- Activo (cuentas y saldos)
- Pasivo (cuentas y saldos)
- Capital contable (cuentas y saldos)

PIE:

- Notas a los estados financieros
- Nombre y firma del contador, auditor, administrador, etc.

Estado de situación financiera

Activo

- Es un recurso económico presente, es decir, un derecho que tiene el potencial para producir beneficios económicos futuros, controlado por una entidad y derivado de eventos pasados

Pasivo

- Es una obligación presente de una entidad de transferir recursos económicos como resultado de eventos pasados

Capital C.

- Es el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

Activo

Efectivo y equivalentes

Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Derechos a recibir bienes y servicios

Bienes disponibles para la venta, o para su transformación y posterior venta

Bienes destinados para su uso, o para su construcción y posterior uso, y

Aquellos que representan una participación en el capital contable o patrimonio contable de otras entidades.

Activo Circulante

- Caja
- Bancos
- Inversiones temporales
- Almacén o inventarios
- Clientes
- Documentos por cobrar
- Deudores diversos
- IVA Acreditable
- IVA x Acreditar
- Rentas pagadas por anticipado
- Intereses pagados por anticipado



El orden en que deben aparecer las principales cuentas, debe ser en atención a su mayor o menor grado de *disponibilidad*.

Activo No Circulante

Terrenos
Edificios
Mobiliario y equipo de oficina
Equipo de cómputo
Equipo de reparto
Maquinaria y equipo
Inversión en acciones
Gastos de instalación
Marcas y patentes
Derechos de autor



Este grupo está formado por bienes y derechos propiedad de la empresa, que tienen cierta **permanencia** y cuyo **propósito es usarlos**, y no venderlos.

Pasivo

Obligaciones de transferir efectivo o equivalentes

Obligaciones de transferir bienes o servicios

Obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad

PASIVO CIRCULANTE

- Proveedores
- Documentos por pagar
- Acreedores diversos
- Anticipo de clientes
- IVA Traslado
- IVA x Traslado
- Impuestos por pagar
- Intereses cobrados por anticipado
- Rentas cobradas por anticipado



Este grupo está formado por todas las deudas y obligaciones cuya característica es su mayor o menor grado de exigibilidad en un plazo menor o igual a un año.

Pasivo no circulante

Acreeedores a largo plazo
Documentos por pagar largo plazo
Créditos hipotecarios
Obligaciones por pagar



Este grupo está formado por todas las **deudas y obligaciones** cuyo vencimiento sea a un **plazo mayor de un año**.

Capital Contable

- El concepto de **capital contable** es utilizado para las entidades **lucrativas**, y el de **patrimonio contable**, para las entidades con **propósitos no lucrativos**; sin embargo, para efectos de este marco conceptual, ambos se definen en los mismos términos.



Capital contable

- Es el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.
- De acuerdo a su origen, se clasifica en:
 - **Contribuido: Aportaciones de los socios**
 - **Ganado:**



Capital contable

- **Definición Legal:**
 - Representa para los propietarios de una entidad lucrativa su derecho sobre los **activos netos**, mismo que se ejerce mediante **reembolso o el decreto de dividendos**.
- **Definición Financiera:**
 - Representa la **porción del activo total que es financiada por los propietarios de la entidad**.
 - Por lo tanto, mientras los **pasivos** se consideran **fuentes externas de recursos**, el **capital contable** es una **fuerza interna**.



Capital contribuido

Capital social

Aportaciones para futuros aumentos de capital

Prima en venta de acciones



Este grupo está formado por todas las **aportaciones** y movimientos generados, diferentes a los provenientes de las utilidades del período.

Capital ganado

- Utilidades retenidas o acumuladas
- Reserva legal
- Pérdidas acumuladas
- Resultado del presente ejercicio
- Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable



Este grupo está formado por todos los movimientos **generados**, como **resultado de las actividades operativas de la empresa** y de **otros eventos que la afecten**.

Criterios para determinar el mantenimiento del capital contable

Físico

- Conservar su capacidad operativa.
- Su crecimiento se determina por el cambio experimentado en la capacidad de producción física de los activos netos, a lo largo del periodo contable.

Financiero

- Conservar una determinada cantidad de dinero o poder adquisitivo.
- Su crecimiento se determina al final del periodo, con base en el valor de los activos netos que sustentan dicho capital o patrimonio.

COMPañIA LA COMERCIAL SA
Balance General al 31 de diciembre de 2015

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
Caja	10,000	Proveedores	50,500
Bancos	60,500	Deuda a corto plazo	98,000
Inversiones	30,000	Otras obligaciones financieras	12,700
Clientes	36,400	Total del pasivo corto plazo	161,200
Estimac Ctas Incobrables	-6,000		
Inventarios	185,800	PASIVO LARGO PLAZO	
Estimac. Inven Obsoletos	-22,900	Deuda a largo plazo	190,000
Otros activos circulantes	14,200	Otras pasivos	75,600
Total del activo circulante	308,000	Total del pasivo a largo plazo	265,600
		TOTAL DEL PASIVO	426,800
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Propiedades, maquinaria y equipo	950,600	CAPITAL CONTABLE	
Depreciac acumulada	-205,800	Capital contribuido	
Total del activo no circulante	744,800	Capital social	400,000
		Capital ganado	
		Otras reservas de capital	23,800
		Utilidades retenidas	55,060
		Utilidad (pérdida) neta	147,140
		Total Capital ganado	226,000
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	626,000
TOTAL DEL ACTIVO	1,052,800	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	1,052,800

El Estado de Resultado integral



Es emitido por las entidades lucrativas, y está integrado básicamente por los siguientes elementos:

- a) **Ingresos, costos y gastos**, excepto aquéllos que por disposición expresa de alguna norma particular, forman parte de las otras partidas integrales, según se definen en esta NIF; y
- b) Utilidad o pérdida neta



Estado financiero básico que representa información relevante (**resultado**) acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un período determinado. (**Estado financiero dinámico**).

- Resultado = utilidad o pérdida
- Operación = principal actividad

Estado de actividades

- El estado de actividades es emitido por las entidades con propósitos no lucrativos, y está integrado básicamente por los siguientes elementos: **Ingresos, costos y gastos**, definidos en los mismos términos que en el estado de resultado integral y, **cambio neto en el patrimonio contable**.

**Gestión de
ENTIDADES
NO LUCRATIVAS**

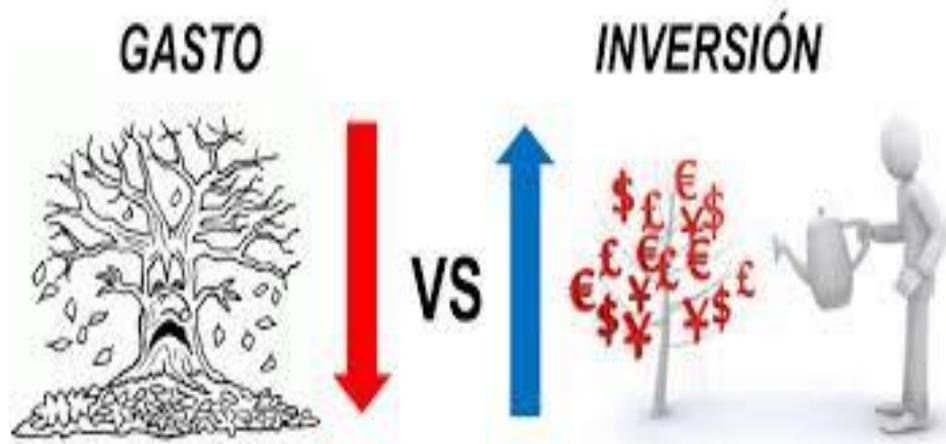


Ingresos



- Un ingreso es el **incremento de los activos** o el **decremento de los pasivos** de una entidad, durante un periodo contable, **con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta** o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente.

Costos y gastos



- Son **decrementos de los activos o incrementos de los pasivos** de una entidad, durante un periodo contable, con la **intención de generar ingresos** y con un **impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta** o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable respectivamente.

Utilidad o pérdida neta



- Es el **valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa** después de haber **disminuido** sus **gastos relativos**, presentados en el estado de resultados, **siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos**, durante un periodo contable.
- En caso contrario, es decir, **cuando los gastos sean superiores a los ingresos**, la resultante es una **pérdida neta**.

Reconocimiento

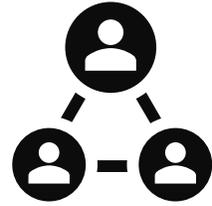
- El reconocimiento es el proceso de capturar, para su inclusión en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral.





- Representación fiel

El reconocimiento de un activo y pasivo solo es apropiado cuando la información es relevante, sino también una representación fiel del mismo



- El proceso del reconocimiento

El reconocimiento de activos o pasivos que surge de transacciones u otros eventos puede dar lugar al reconocimiento simultáneo de los ingresos, costos y gastos relacionados



- Criterios de reconocimiento

Sólo elementos que cumplen la definición de un activo, pasivo o capital contable pueden reconocerse en el estado de situación financiera.

Asimismo, en estados de resultado integral con los ingresos costos y gastos

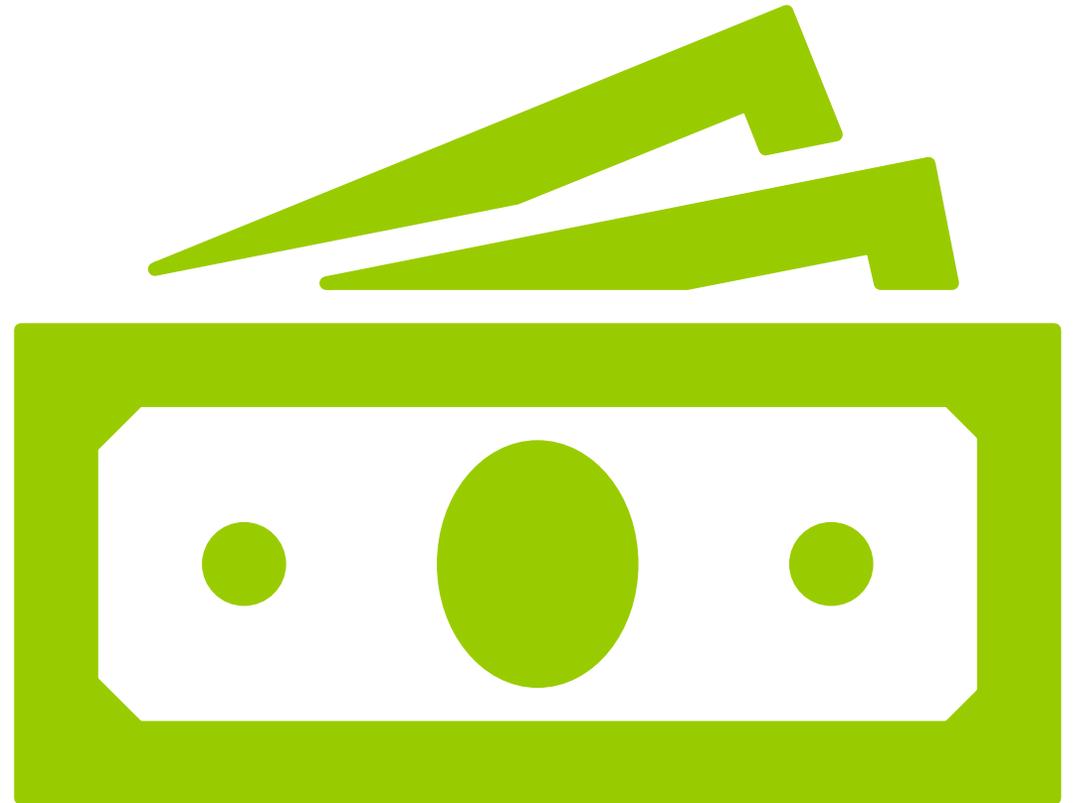
VALUACION

- La valuación es el proceso de cuantificar, en términos monetarios, los activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos de una entidad.



Costo histórico.

- El costo histórico proporciona información monetaria sobre activos, pasivos e ingresos, costos y gastos relacionados, utilizando información procedente, esencialmente, del precio de la transacción u otro evento que dio lugar a ellos.



Valor actual.

- Proporcionan información monetaria sobre activos, pasivos, e ingresos, costos y gastos relacionados, usando información actualizada para relejar las condiciones en la fecha de valuación



PRESENTACION Y REVELACION

- Su objetivo de presentación y revelación es apoyar la comunicación efectiva en los estados financieros, porque ayuda a las entidades a identificar la información útil y comunicar de manera mas efectiva.



supletoriedad

- Existe supletoriedad cuando la ausencia de NIF es cubierta por otro conjunto de normas formalmente establecido



- **REQUISITOS DE UNA NORMA SUPLETORIA**

- Estar vigente, según lo establezca la propia norma supletoria
- No contraponerse al Marco Conceptual de las NIF
- Haber sido aprobada por un organismo reconocido
- Cubrir plenamente la transacción u otro evento al que se aplique la supletoriedad

- **CRITERIOS DE APLICACIÓN DE SUPLETORIEDAD**

- Debe aplicarse únicamente sobre temas que no estén contemplados
- Debe aplicarse por temas generales y de manera integral
- La supletoriedad debe suspenderse cuando entre en vigor una nueva NIF

Vigencia

- Las disposiciones contenidas en esta NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada

**POR SU
ATENCIÓN
¡GRACIAS!**

COFIDE[®]
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

CONTÁCTANOS



PÁGINA WEB

www.cofide.mx



TELÉFONO

01 (55) 46 30 46 46

DIRECCIÓN



Av. Río Churubusco 594 Int. 203,
Col. Del Carmen Coyoacán, 04100
CDMX

SIGUE NUESTRAS REDES SOCIALES



COFIDE



Cofide SC



Cofide SC



@cofide.mx